

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/07/2025

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.
 UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3327 - Coordinación General de Control y Seguimiento de Fiscalizaciones
 ACTIVIDAD: F.P.C04.A01 - Control al proceso de atención de auditorías realizadas por el ente fiscalizador federal.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C04A01 - Porcentaje de atención a las auditorías para los requerimientos de información realizadas por la Auditoría Superior de la Federación a los Entes Públicos Fiscalizados.

VARIABLES			
NUMERADOR	Número de auditorías atendidas	Unidad de Medida del Numerador	45 - Auditoría
DENOMINADOR	Número de auditorías notificadas	Unidad de Medida del Denominador	45 - Auditoría

METAS						Semaforización					
Linea Base		Año Meta	Meta Programada	Comportamiento del	Tipo de	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2023		en el Año	Indicador hacia la Meta	Método	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	100,000	2025	85,714	ASCENDENTE	PORCENTAJE	=	68,571	68,571	77,143	77,143	94,286
								94,286	=		

Variable	Calendario Programado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	16,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	18,000
DENOMINADOR	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	18,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	3,000	21,000

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	16,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	18,000
DENOMINADOR	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	18,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	3,000	21,000

Arq. Rosalba de Guadalupe Hoil Baas
 Coordinadora de Control de Auditorías de Gasto Federalizado
 Elaboró

Arq. Alfonso Alexander Medina Cámara
 Coordinador General de Control y Seguimiento de Fiscalizaciones
 Revisó

L.C.P. Rocio Valdivia Arceo Rosado
 Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
 Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 65 BIS del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 65 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

FECHA

TRIMESTRE

1

2

3

4

08/07/2025

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	17.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	17.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	18.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	18.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
88.889	94.444	106.250	88.889	103.704	94.444	110.185	106.250	6.250	0.000
Observaciones									La variación del numerador se debe a que se atendieron 17 auditorías de las 18 programadas para el Gobierno del Estado de Quintana Roo, misma que fueron publicadas en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior (PAAF), de la Cuenta Pública 2024.

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
91.071	VERDE	1. Este indicador tiene como meta anual 18/21 auditorías aperturadas y atendidas. 2. En este trimestre se atendieron 17 auditorías de las 18 auditorías notificadas. El nivel de cumplimiento de 106.25% se debe a que se atendieron 17 auditorías de las 18 programadas para el Gobierno del Estado de Quintana Roo, misma que fueron publicadas en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior (PAAF), de la Cuenta Pública 2024.

Arq. Rosalba de Guadalupe Hoil Baas
 Coordinadora de Control de Auditorías de Gasto Federalizado
 Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 65 BIS del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Arq. Alfonso Alexander Médina Cámara
 Coordinador General de Control y Seguimiento de Fiscalizaciones
 Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 65 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Rosalva Valdivia Arceo Rosado
 Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno.
 Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.